





http://www.idissc.org/hrs4r-process.php

#### **CONVOCATORIA DE CONTRATO**

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de Soporte científico – técnico, (Área 2 – Grupo II – Titulado Superior) para "Desarrollo de Programa Formativo en Investigación Clínica Traslacional en Enfermedades Desmielizantes/Esclerosis Múltiple" en el Grupo de Investigación Genética y bases moleculares de enfermedades complejas del IdISSC.

Este contrato a jornada parcial (9 horas a la semana aprox.) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo. El salario bruto mensual será de 541.04€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

## **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES**

 Seguimiento y apoyo en la coordinación de investigación Clínica y EECC. Recogida de datos en investigación clínica. Función de examinating o treating en EC.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

Titulación Universitaria en Medicina.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 03 de febrero de 2023 y finalizará el día 07 de febrero de 2023.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<a href="http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php">http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php</a>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "22TS-6-2023". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

# **EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS**

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R aquí.

Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A. Valoración de los méritos del candidato:
  - 1. Experiencia asistencial en Neurología (0 a 4 puntos).
  - 2. Formación y Experiencia asistencial en Neuroinmunología y Esclerosis Múltiple (0 a 3 puntos).
  - Conocimientos investigación en Neurología; Experiencia en docencia a pre/postgraduados;
    Publicaciones área neurología (0 a 2 puntos)
  - 4. Movilidad (0 a 1 punto)
- B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculizará a través del siguiente correo: fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: 03 de febrero de 2023